



FECHA: 25 de Marzo del 2020.

ORDEN DE COMPRA No. OPD-BLP-008/2020

LUIS ALFREDO NIEBLA DE ALBA
PRESENTE

Por este conducto le envío un cordial saludo y aprovecho para confirmar la orden de compra que a continuación se detalla:

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNIT	TOTAL
10	Piezas de googles protectores para brigadistas forestales	\$1,572.00	\$15,720.00
		Sub total	\$15,720.00
		IVA	\$ 2,515.20
		Total	\$18,235.20

Cantidad con letra: (dieciocho mil doscientos treinta y cinco pesos .20/100)

- PARTIDA 2721/6RE6/CONS. Y REST

Tipo de procedimiento de adjudicación:

Lic. Púb. Loc. 003/2020 sin concurrencia del Comité "PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL"

Datos de proveedor:

Acreditación de la existencia y personalidad legal del proveedor adjudicado:

LUIS ALFREDO NIEBLA DE ALBA

Domicilio fiscal: Ave. Altavista No. 80 Interior 64 Col. Altavista, Zapopan, Jal. C.P. 45130

RFC: NIAL961022443

RUPC: 30728

Datos de facturación:

Bosque La Primavera

Domicilio: Av. Vallarta No. 6503 Local E-38 Col. Ciudad Granja, Zapopan, Jal. C.P. 45010,

Tel. (33)3110-0241.

RFC: BPR-131013-BM7

Condiciones de pago:

EN EL METODO DE PAGO deberá decir: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.
EN FORMA DE PAGO deberá decir: TRANSFERENCIA
USO CFDI: G03 GASTOS GENERALES

Condiciones de entrega:

Fecha: 24 de abril del 2020.

Plazo: 30 días naturales posteriores a la recepción de la orden de compra.

Lugar de entrega: Av. Vallarta No. 6503 Local E-38 Col. Ciudad Granja, Zapopan, Jalisco.

Horario de entrega: De lunes a viernes de 09:00 – 17:00 horas

Atención: Victoria Jiménez Rodríguez

Causales para rescisión de orden de compra:

- a) Cuando el Participante no sostenga todas y cada una de las condiciones de sus propuestas o retire su propuesta antes de la emisión y formalización de la Resolución de Adjudicación del presente concurso, dentro del periodo de vigencia de su proposición.
- b) Cuando el Proveedor no cumpla con alguna de las obligaciones estipuladas en la orden de compra.
- c) Cuando hubiese transcurrido el plazo adicional que se concede a los proveedores, para corregir las causas de rechazos que en su caso se efectúen.
- c) En caso de entregar bienes con especificaciones diferentes a las ofertadas, el representante de la "UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS" considerará estas variaciones como un acto doloso y será razón suficiente para la cancelación total de la orden de compra, aun cuando el incumplimiento sea parcial e independientemente de los procedimientos legales que se originen.

Enviar factura al correo electrónico: vjimenez@bosquelaprimavera.com, así como sus datos para efectuar transferencia electrónica.

Sin otro particular de momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



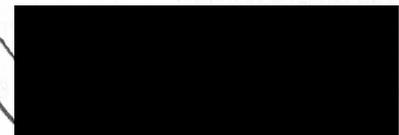
Tec. Victoria Jiménez Rodríguez
Coordinador Administrativo
Adquisiciones y Servicios Generales



Lic. Ma. De Lourdes Álvarez Avalos
Contadora



Mtra. Patricia Magdalena Aguilera Jaime
Directora de Administración y Gestión



Mtro. Marciano Valtierra Azotla
Dirección General



FECHA: 25 de Marzo del 2020.

ORDEN DE COMPRA No. OPD-BLP-009/2020

ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.
AT'N. LIC. CARLOS CORTES RAMÍREZ
PRESENTE

Por este conducto le envío un cordial saludo y aprovecho para confirmar la orden de compra que a continuación se detalla:

CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNIT	TOTAL
10	Casco para combate contra incendios color amarillo, ala completa, marca bullard	\$1,890.00	\$18,900.0
50	Capucha para bombero forestal elaborada en nomex 100% de 18" de longitud, confeccionada en dos piezas, color blanca	809.00	40,450.00
		Sub total	\$59,350.00
		IVA	\$ 9,496.00
		Total	\$68,846.00

Cantidad con letra: (sesenta y ocho mil ochocientos cuarenta y seis pesos 00/100 m.n.)

- PARTIDA 2721/6RE6/CONS. Y REST

Tipo de procedimiento de adjudicación:

Lic. Púb. Loc. 003/2020 sin concurrencia del Comité "PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL"

Datos de proveedor:

Acreditación de la existencia y personalidad legal del proveedor adjudicado:

ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.

Domicilio fiscal: CALLE GRECIA No. 14 COL. CENTRO, GUADALAJARA, JALISCO, C.P. 44100

RFC: AUN-081217-2P7

RUPC: P16700

Datos de facturación:

Bosque La Primavera
Domicilio: Av. Vallarta No. 6503 Local E-38 Col. Ciudad Granja, Zapopan, Jal. C.P. 45010,
Tel. (33)3110-0241.
RFC: BPR-131013-BM7

Condiciones de pago:

EN EL METODO DE PAGO deberá decir: PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.
EN FORMA DE PAGO deberá decir: TRANSFERENCIA
USO CFDI: G03 GASTOS GENERALES

Condiciones de entrega:

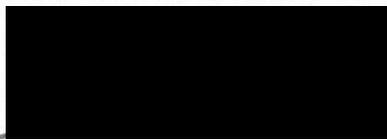
Fecha: 09 de mayo del 2020.
Plazo: 45 días naturales posteriores a la recepción de la orden de compra.
Lugar de entrega: Av. Vallarta No, 6503 Local E-38 Col. Ciudad Granja, Zapopan, Jalisco.
Horario de entrega: De lunes a viernes de 09:00 – 17:00 horas
Atención: Victoria Jiménez Rodríguez

Causales para rescisión de orden de compra:

- a) Cuando el Participante no sostenga todas y cada una de las condiciones de sus propuestas o retire su propuesta antes de la emisión y formalización de la Resolución de Adjudicación del presente concurso, dentro del periodo de vigencia de su proposición.
- b) Cuando el Proveedor no cumpla con alguna de las obligaciones estipuladas en la orden de compra.
- c) Cuando hubiese transcurrido el plazo adicional que se concede a los proveedores, para corregir las causas de rechazos que en su caso se efectúen.
- d) En caso de entregar bienes con especificaciones diferentes a las ofertadas, el representante de la "UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS" considerará estas variaciones como un acto doloso y será razón suficiente para la cancelación total de la orden de compra, aun cuando el incumplimiento sea parcial e independientemente de los procedimientos legales que se originen.

Enviar factura al correo electrónico: vjimenez@bosquelaprimavera.com, así como sus datos para efectuar transferencia electrónica.

Sin otro particular de momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.



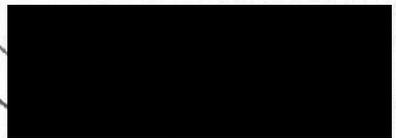
Tec. Victoria Jiménez Rodríguez
Coordinador Administrativo
Adquisiciones y Servicios Generales



Lic. Ma. De Lourdes Alvarez Avalos
Contadora



Mtra. Patricia Magdalena Aguilera Jaime
Directora de Administración y Gestión



Mtro. Marciano Valtierra Azotla
Dirección General